

Quito, 19 de septiembre del 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

De mi consideración

Por medio del presente, de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento que en esta misma fecha, el accionista Federico Angermeyer Kubler ha cedido a favor de Lex Galápagos Partners I Llc., de nacionalidad estadounidense, el noventa y nueve punto cuarenta y tres por ciento de las acciones ordinarias y nominativas, esto es, ciento noventa y ocho mil ochocientos sesenta acciones, de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una.

La compañía Angermeyercruises S.A. fue constituida el día 16 de enero de 1998, según escritura pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, acto inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, en Galápagos, el día 22 de marzo de 1998.

Dejo constancia que el cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de nacionalidad estadounidense.

Atentamente,

f6
GERENTE GENERAL
ANGERMEYER CRUISES S.A.

*D.K.
Liu*
- 6 OCT 2011